

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “SEGURIDAD PRIVADA DE CALIDAD SEGPRIC CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Ibarra domicilio principal de la compañía, hoy día 01 de junio del 2016 a las 18:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, calle Manuela Cañizares y Av. Mariano Acosta los señores socios: Nelson Iván Valencia Cevallos, Héctor Eduardo Narváez Betancourt , Elena Edith Espinoza Pinto, Tatiana Pavón San Pedro.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, se constituye en Junta General ordinaria Universal de socios, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente; Actuando de Presidente La señora Elena Espinoza y Iván Valencia, en calidad de secretario.

La Junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación de la convocatoria
3. Informe del Gerente y balances correspondiente al año 2015
4. Aprobación de balance del 2015

Preside esta junta Elena Edith Espinoza Pinto, en su calidad de Presidente de la Compañía , actúa como Secretario el Gerente General señor Iván Valencia Cevallos.- La señora Presidenta declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día a asuntos acordados, pone a consideración de la Junta el primer punto “Constatación del Quórum, una vez realizada la constatación del quórum y estando presente el cien por ciento del capital social que conforma la junta general de la Compañía **SEGURIDAD PRIVADA DE CALIDAD SEGPRIC CIA. LTDA.**, se pone a consideración el se pone a consideración el segundo punto: “lectura y aprobación de la convocatoria” el señor Presidente de la reunión hace lectura de la convocatoria y ésta es aprobada por unanimidad. Seguidamente se considera el tercer punto: “informe del Gerente y balances correspondiente al año 2015” *el señor Representante Legal de la Compañía Iván Valencia Cevallos, presenta el informe de la administración, en el cual señala que este periodo del año 2015, la empresa sigue en actividad económica pasiva en el año 2015 el cual no hubo ningún movimiento económico que haya generado la empresa.*

Indicando que se ha tenido, control de documentos con respecto a la empresa.

Luego de la revisión de los estados financieros detalló que como es empresa nueva no generó ingresos ni gastos, aun no registra ni activos, ni pasivos, solo mantiene el patrimonio de USD. 10.000,00 con la cual fue creada.

También indica que con los conocimientos que le acreditan se llevara acaba un largo trabajo y esfuerzo para ponerle en marcha a la empresa.

*Seguidamente el cuarto punto "aprobación de balances del 2015" luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital pagado presente **RESUELVEN** aprobar los estados financieros. Por haberse resuelto los puntos acordados la señora Presidente Elena Edith Espinoza Pinto declara un receso para redactar el acta. Siendo las veinte horas se reinstala la sesión y la señora Secretaria procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por la totalidad de los socios. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas con treinta minutos del día lunes 01 de junio de 2016.-*

Para constancia suscriben la presente acta la señora Presidente y Secretario que certifica.



Elena Edith Espinoza Pinto

Socio- Presidente

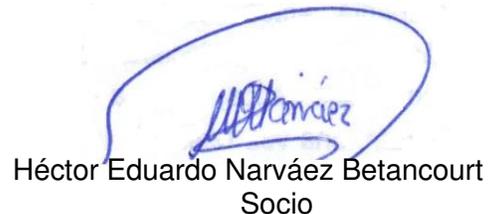


Nelson Iván Valencia Cevallos

Socio- Secretario



Tatiana Pabón Sanpedro
Socio



Héctor Eduardo Narváez Betancourt
Socio